

BOLETIN**ECLESIASTICO**

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.**NOTICIAS DEL PRELADO.**

S. E. I. terminó el 14 la Santa Pastoral Visita del arciprestazgo de Cabrera alta. El calor sofocante de la estación, el terreno sumamente aspero y accidentado que ha recorrido, y su paternal solicitud que le hace arrostrar todo género de obstáculos tratándose del bien espiritual de su amada grey, todas estas causas han concurrido á alterar su importantísima salud. En vez de regresar á su palacio para descansar de sus apostólicas tareas, ha tenido que dirigirse á Verin, según los facultativos le han prevenido, en la esperanza de que aquellas aguas minerales combatirán sus dolencias.

El 15 salió de Manzaneda, descansó y comió en casa del párroco de Muelas de los Caballeros, que fino y bondadoso como sus compañeros los parrocos de Espadañedo y Donado acompañaron á S. E. hasta La Puebla de Sanabria. El 16 descansó en esta villa, y el 17 debió seguir para la de Verin. Es cuanto podemos hoy manifestar á nuestros lectores. ¡Quiera el Cielo que en el próximo número les anunciemos el completo restablecimiento de nuestro muy querido Pastor y Padre!

SECRETARÍA DE CÁMARA.**CONCURSO.**

Se hallan vacantes en esta diócesis los curatos que á continuación se expresan:

DE TÉRMINO:1. *Camba, San Juan.*

DE 2.º ASCENSO:

2. *Nuestra Señora de la Encina de Ponferrada y su anejo San Pedro.*
3. *San Roman de la Vega.*

DE 1.º ASCENSO:

4. *Alcobilla, San Verisimo.*
5. *Castrillo de Cabrera, San Juan.*
6. *Cortiguera, San Martin y sus anejos Herbededo, Sta. Maria y Magaz de Abajo, San Juan.*
7. *Toreno, San Juan.*

DE ENTRADA:

8. *Alcoba, San Pedro.*
9. *Asturianos, La Asuncion.*
10. *Coomonte, San Juan.*
11. *Lumeras de Ancares, San Pedro y sus anejos Villarbon, Sta. Barbara y Villar de Otero, Sta. Maria.*
12. *Moreda, Sta. Maria.*
13. *Pereda de Ancares, San Jorje y su anejo Sorbeira, San Lorenzo.*
14. *Ponjos, San Juan y su anejo Murias, Santa Maria.*
15. *Prada de la Sierra, San Bernabé.*
16. *San Andrés de Montejos.*
17. *San Cristobal de Valdueza.*
18. *San Pedro de las Dueñas.*
19. *San Pedro Olleros.*
20. *Tejedo de Ancares, San Juan.*
21. *Valdin, Santa Maria.*

RURALES DE 1.º CLASE.

22. *Manjarin, Sta. Maria y su anejo Labor de Rey, Sta. Maria.*
23. *Onamio, La Transfiguracion del Señor.*
24. *Pieros, San Martin.*
25. *Valdemanzanas, Santa Maria.*

RURALES DE 2.º

26. *Cabañas de Tera, Santiago.*
27. *Santa Cruz de Casayo.*
28. *Santa Lucia de Peñalba.*

Lo que de orden de S. E. I., el Obispo mi Señor, se anuncia en este boletin para conocimiento de los interesados, á fin de que puedan extender su firma á los curatos mencionados en el término de 30 dias, á contar desde esta fecha. Astorga 17 de Julio de 1865.—Dr. Joaquin Palacio, Secretario.

IDEA VERDADERA DE LA SANTA IGLESIA. **ÓRDENES.**

S. E. Ilmo., el Obispo mi Señor, ha dispuesto conferir la Prima clerical Tonsura y celebrar órdenes generales menores y mayores en los días 22 y 23 del próximo Setiembre.

Los aspirantes presentarán en esta Secretaría sus respectivas solicitudes antes del 17 de Agosto, espresando en ellas su nombre, el de sus padres, naturaleza, edad, pueblo de su residencia, así permanente como accidental. orden que pretendan recibir y á que título; advirtiéndole que no se admitirá solicitud alguna que carezca de dichos requisitos ó no fuere presentada en el término prefijado.

Todos acompañarán precisamente la partida de bautismo y certificación de buena vida y costumbres expedida por el Párroco respectivo, y además:

Para la *Prima clerical Tonsura*: título de ordenación y partida de confirmación:

Para *órdenes menores y Subdiaconado*: título de la Prima clerical Tonsura, certificado de exención de quintas expedido por el Consejo Provincial, el de haber probado tres años de Teología dogmática ó dos de Teología moral y el título de ordenación:

Para el *Diáconado y Presbiterado*: título del último orden recibido y certificado de haberlo ejercido.

El día 23 y 24 del próximo agosto tendrán lugar los exámenes, y, terminados estos, se entregarán las correspondientes publicatas.

Lo que de orden de S. E. I., el Obispo mi Señor, se anuncia en este boletín, para conocimiento de los interesados. Astorga 17 de Julio de 1865.

—Dr. Joaquin Palacio, Secretario.

Continúa la suscripción de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis á favor de la Santa Sede.

Reales. Mrs.

Suma anterior. . . 273.987 12.

D. Tomás Pollan, coadjutor de Robledo de Valduerna. . . 20

D. Juan Bautista Delgado, arcipreste y párroco de Sta. Maria de Villafáfila. . . 400

D. Bernardo Arias, ecónomo de Lobeznos, . . . 20

SUMA. . . 274.427 12.

(Se continuará.)

Astorga 17 de Julio de 1865. —Dr. Joaquin Palacio, Secretario.

IDEA VERDADERA DE LA SANTA IGLESIA.

ORIGEN DE LA IGLESIA, VÍNCULOS CON QUE SE FORTIFICA, FIN Y AUXILIOS CON QUE SE CONSERVA.

No pudiendo existir objeto alguno sin relacion á su fin especial, ni consistir la bienaventuranza del hombre sino en Dios, que le crió á su imágen y semejanza, se sigue que le es esencial y necesario dirigir sus actos al mismo Dios para conseguir su eterna felicidad, á que tiende por el ejercicio de la religion existente en la verdadera Iglesia, que no se diferencia de aquella sino como lo concreto de lo abstracto, ó el cuerpo animado del alma.

Existe, pues, la Iglesia, en la que el hombre profesa la verdadera religion, dá á Dios el debido culto y tiene los medios de conseguir su eterna dicha, á que está destinado por el mismo Dios desde la creacion, habiéndole distinguido en ella en superioridad y nobleza sobre todos los seres del mundo por solo el carácter y distintivo de la razon, que reside en el principio constitutivo, espiritual é indestructible del hombre, que llamamos alma.

De aquí se sigue que la Iglesia no es mas que la asociacion de los entendimientos con Dios por la fé, la esperanza y la caridad, cuya asociacion se halla formada, en cuanto á el hombre, desde el momento en que salió de las manos de Dios con la protesta de observar sus leyes, bajo el gobierno y solicitud de los superiores constituidos sobre él por la divina ordenacion.

De aquí que los vínculos con que se forma y se fortifica la Iglesia son: la uniformidad de la doctrina, de la fé y costumbres, la protestacion de observar las leyes divinas, y el órden por una parte de los ministros de Dios que dirigen á los demás, y por otra de aquellos que son dirigidos.

De aquí que la Iglesia existe desde que existe el mundo, y que su origen es tan remoto que se confunde con el del género humano; pues el primer hombre, representando como reunida en sí la congregacion de todos los fieles, no estuvo fuera de ella. Además de que siendo intrinsecos é indisolubles los vínculos que ligan á los hombres con su Dios y representados en la Iglesia, ésta es de todos los hombres, de todos los tiempos y de todas las edades. Así es que no ha faltado ni faltará nunca la Iglesia, porque su duracion indefectible proviene de un pacto eterno de Dios con los hombres. La

perpetuidad de la Iglesia es un dogma consolador para los fieles, no obstante que sea incierto cuáles y cuántos permanecerán en ella.

De aquí, por último, que el fin á que se dirige la Iglesia es el culto solemne y legítimo que debe dar el hombre á Dios en esta presente vida para verle y poseerle en la otra.

Como Dios siempre que establece un fin proporciona los medios adecuados para su consecucion, criando al hombre para sí, le dió los medios convenientes para alcanzarle como fin en la verdadera Iglesia, impartiendo á esta los auxilios para su existencia y conservacion. Estos auxilios divinos son la revelacion y la divina gracia; la una para ilustrar al entendimiento y dirigirlo al conocimiento de la verdad; la otra para corroborar la voluntad y escitarla á obrar bien.

Los hombres sin duda necesitan de estos dos auxilios despues de contraído el pecado original; porque aunque es verdad que la religion natural nos dá algunos principios para gobernarnos, no nos suministra medio alguno para reprimir nuestras pasiones, ni para cumplir con todos nuestros deberes; no ofrece remedio alguno á nuestros males, ni refugio en nuestras caidas; no presenta objeto alguno á nuestros deseos, ni nos promete algun socorro en nuestras necesidades. ¿Cuál es la recompensa que señala a la virtud, ó el castigo con que amenaza al vicio? El hombre tiene pues necesidad de otra nueva luz que alumbre y guie mejor su entendimiento.

Para juzgar de lo que puede hacer la razon sola para arreglar el culto de la religion y las costumbres, no hay mas que ver lo que ha hecho en los puebls mas civilizados; pero que no sabian lo que era revelacion. Las naciones mas instruidas y sábias, dice el gran Bossuet, (*Disc. sobre la historia univ. part. 2.^a, cap. 16.*) como los Caldeos, los Egipcios, los Fenicios, los Griegos y Romanos eran los mas ignorantes y ciegos en punto de la religion. Con efecto, llegó el género humano á tal estado de degradacion que unos pueblos adoraban á los demonios y genios, como los Caldeos; otros las plantas y animales, como los Egipcios; otros á Júpiter, Juno, Baco, Venus y demás Dioses manchados con la impudicia y vicios de todo género, como los Griegos; y todos á toda clase de supersticion como los Romanos. Tan cierto es que el hombre necesita ser elevado por una gracia particular, ó por una sabiduría sobre humana, para acertar en esta materia.

Ademas de ser necesarios á el hombre los dos expresados auxilios en todo estado, quiso Dios que despues de caída la naturaleza humana, no fuesen concedidos sino es por los méritos del Verbo divino hecho hombre, viniendo á ser este la cabeza de la Iglesia, llamado en las sagradas letras el Primogénito entre muchos hermanos, piedra angular, fundamento que ningun otro puede poner, Príncipe del futuro siglo, Abogado de todos para con Dios Padre, y reuniéndose de este modo los hombres piadosos y fieles por

J. C. y en J. C. como un nuevo vínculo, tanto mas útil, cuanto es mas noble que aquel primero en que se reconcentraron las voluntades humanas en Adán.

Por esto la revelacion ha tenido sus grados. Su principio fué en tiempo de nuestro primer Padre; su adelantamiento en el de los Patriarcas, en el de Moisés y de los Profetas; y consiguió su perfeccion por J. C. N. S. La revelacion del Antiguo Testamento era como una lámpara que luce en un lugar oscuro; pero la del Nuevo es como la estrella de la mañana, que disipa las tinieblas, como se dice en la epistola 2.^o del Apóstol S. Pedro, capítulo 1.^o, verso 19. Y por esto igualmente siendo la Iglesia una y de todos los tiempos, su estado no fué uno mismo, antes bien se sabe haber sido de tres modos. El primer estado fué comprendido en la ley natural; el segundo en la ley divina escrita de Moisés; el tercero se contiene en la ley divina de J. C. De todos tres nos ocuparemos en el número inmediato.

B. E. de Leon.

HISTORIA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

EXPOSICION DE LOS SANTOS EVANGELIOS,

POR M. J. E. Darras,

Canónigo honorario de Ajaccio y de Quimper, y autor de la grande historia general de la iglesia, desde la creacion hasta nuestros dias. Obra en que se refutan completamente las objeciones antiguas y modernas dirigidas contra la vida de N. S. JESUCRISTO, y especialmente las consignadas por M. Rennan en su último libro. Traducida al castellano, y anotada en vista de las obras mas importantes publicadas últimamente en Europa, por D. José Vicente y Carabantes, Dr. en derecho civil y canónico. Adornada con láminas grabadas en acero. (Con licencia de la autoridad eclesiástica.)

PROSPECTO.

La historia de Nuestro Señor Jesucristo, escrita por el sabio canónigo M. Darras, es acaso la mas importante de cuantas se han publicado en el presente siglo, satisfaciendo una de las necesidades mas imperiosas de nuestra época.

Después de los estudios y esfuerzos hechos para desnaturalizar y falsificar completamente la vida de Nuestro Señor Jesucristo, por las funestas escuelas naturalista y mítica de los Paulus y de los Strauss., y por la no menos fatal escuela crítica de Tubinga y sus sectarios Baur, Reus, Reville, Scherer, d' Eichthal y tantos otros corifeos de las nuevas doctrinas, y especialmente, después de la última manifestacion del racionalismo, efectuada por M. Rennan en su libro, que lleva por título: *Vida de Jesus*, era absolutamente necesario escribir una obra en que consignara

y espusiera clara y completamente los hechos evangélicos que constituyen la verdadera Historia de nuestro divino Redentor, bajo el aspecto crítico, apologético y filosófico, conciliando los textos con la exégesis y desarrollando y esponiendo el dogma y la moral cristianas en todo su esplendor y pureza, y sus aplicaciones á la esfera social y política, al paso que se refutara y destruyera radicalmente en esta obra, cuantos errores, objeciones, sofismas y calumnias han opuesto en contrario los nuevos incrédulos.

Gran parte de escritores católicos han tratado de atender á este objeto en los últimos años, y especialmente desde la publicación de la nueva obra de M. Rennan, saliendo con sus luminosos escritos al encuentro de aquellas funestas doctrinas. Unos, como el abate Freppel, Augusto Nicolas, monseñor Platier y el P. Delaporte, juzgaron mas breve y espedito limitarse á escribir refutaciones mas ó menos estensas de las doctrinas de M. Rennan. Otros, como M. Walon y Parisis creyeron mas conveniente restablecer, segun los Evangelios, los hechos de la vida de Nuestro Señor Jesucristo alterados por el nuevo sofista. Mas no permitiéndolo, tal vez á estos escritores su ardiente ansiedad por ofrecer al público el oportuno correctivo lo mas pronto posible, tomarse todo el tiempo necesario para adquirir, examinar y meditar con toda detencion y sosiego los datos y documentos que requería una obra profunda y completa de historia y de polémica á un tiempo mismo sobre tan importante asunto, y proponiéndose particularmente rebartir los errores que contenía la de M. Rennan, hubo de notarse en sus escritos algunos vacíos y omisiones de importancia y aun faltas de erudicion y de datos notables.

La presente Historia del abate Darras carece de estos defectos, al paso que llena cumplidamente los dos fines que llevamos referidos. Y en verdad, consagrado su ilustre autor por espacio de largos años á escribir su grande *Historia general de la Iglesia*, de que forma parte la presente, habia reunido, por medio de esquisitas investigaciones, la multitud de datos y documentos necesarios para una obra de tan grande aliento; habia estudiado con toda tranquilidad y tiempo, espositores de los libros sagrados y las obras de los mas célebres filósofos del mundo católico interrogado los monumentos antiguos descubiertos últimamente por la ciencia que atestiguan á maravilla la veracidad histórica de los textos evangélicos, y examinado las objeciones de la incredulidad moderna para repartirlas y pulverizarlas completamente.

Tales eran las felices disposiciones y las ventajosas circunstancias en que se hallaba M. Darras al aparecer la nueva obra de M. Renan sobre la Vida de Jesus. Aprovechando, pues, nuestro ilustre escritor los grandes elementos científicos que ya poseía, y redoblando nuevamente sus estudios y esfuerzos, le ha sido posible escribir una Historia de Nuestro Señor Jesucristo, notabilísima por mas de un concepto. Suma exactitud en la exposicion y concordancia de los cuatro Evangelios; gran

saber y acierto en la esplicacion del significado y trascendencia de los hechos á que se refiere; profundas y erúditas investigaciones filológicas de las raíces hebreas y griegas y de las variantes de sus versiones á las lenguas orientales ó á la Vulgata latina, para inducir aclaraciones y esplicaciones luminosísimas de pasajes y textos de grande importancia; sumo conocimiento de los sucesos históricos y de las instituciones y costumbres contéporaneas; un intenso estudio de la patología griega y latina, no menos que de la literatura rabínica; solidez y fuerza de lógica y de raciocinio y suma energía en la poderosa dialéctica de que se vale para rebatir los argumentos de los nuevos racionalistas; grande elevacion de miras y un estilo nervioso al par que elegante: tales son las principales y sobresalientes dotes que dominan en toda esta obra.

El mundo católico ha acogido, pues, con general entusiasmo tan notable trabajo, no habiendo vacilado en tributarle los mayores elogios aun los mismos escritores que han dado á luz obras análogas. Así, M. Veuillot ha reconocido en la última edicion de su *Vida de Jesucristo*, «hallarse en la bella y completa historia de Nuestro Señor Jesucristo que M. Darras publica en este momento, escelentes respuestas á todas las objeciones antiguas renovadas en el día,» y el Señor obispo de Quimper, ha demostrado su entusiasmo por esta historia en una carta dirigida á su editor francés, que va impresa al frente de la misma.

Habiéndose publicado en la Europa sabia simultáneamente á esta obra estudios y trabajos parciales importantísimos sobre los hechos que constituyen la *Historia de Nuestro Señor Jesucristo* y contra las doctrinas de los nuevos incrédulos, hubiéramos creído incurrir en una negligencia culpable, sino hubiésemos enriquecido la obra de M. Darras, por medio de notas é ilustraciones, con los preciosos tesoros de erudicion y ciencia que aquellos nos ofrecían, y en especial los notabilísimos de Riggembach y Luthard publicados en Alemania, de Ghirighello y de Cavedoni, dados á luz en Italia, y del P. Gratry M. Walion y el P. Félix y tantos otros insignes escritores católicos de la vecina Francia.

Finalmente, en cuanto á la traduccion de los textos sagrados teniendo en cuenta el gran respeto que les son debidos, hemos adoptado, concordándolas las sábias versiones, autorizadas por la potestad eclesiástica, de los PP. Scio, Amat y Petit.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Los editores de esta notable publicacion, deseando conciliar el esmero y aun el lujo que requieren todas las de esta clase, con la conveniencia de ponerla al alcance de todas las fortunas, han resuelto publicarla en un tomo en 4.º marquilla, en buen papel y esmerada impresion y tipos nuevos y elegantes, adornándola con preciosas láminas grabadas en acero. Se repartirá por entregas de 16 páginas al reducido precio de un real cada una en Madrid, y diez cuartos en provincias, franco el porte.

En cada 6 ó 7 entregas se repartirá gratis una lámina grabada en acero.